

Acuerdo de 2 de abril, admitiendo las renunciaciones que hacen los señores Ministros, de Relaciones Exteriores, i de Gobernacion, Guerra i Marina; i nombrando á sus sucesores.

EL GOBIERNO:

Con presencia de las esposiciones en que hacen dimision de sus Carteras, los señores Dr. don Rosalío Cortez, Ministro de Relaciones Exteriores; i Lcdo. don Buenaventura Selva, Ministro de Gobernacion, Guerra i Marina; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1. ° Admítase á los expresados señores Ministros de Relaciones Exteriores i de Gobernacion, Guerra i Marina, la dimision que han hecho de sus respectivas Carteras; rindiéndoselos las debidas gracias por sus importantes servicios.

2. ° Nómbranse en su reposicion: Ministro de relaciones Exteriores, al señor Lcdo. don Tomas Ayon, i de Gobernacion, Guerra i Marina, al señor Lcdo. don Bernabe Portocarrero.

3. ° Comuníquese C de G. Granada, abril 2 de 1867 Guzman.